

JUZGADO DE LO SOCIAL NUM. ONCE DE MADRID

*EDICTO dimanante de los autos núm. 45/2005.
(PD. 817/2005).*

Núm. autos: Demanda 45/2005.

Materia: Ordinario.

Demandante: Juan de Mendoza Fernández.

Demandado: Mantenimiento de Infraestructuras y Sistemas, S.L.

E D I C T O

Don Angel J. Zuil Gómez, Secretario de lo Social número Once de Madrid.

Hago saber: Que por propuesta de providencia dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancia de don Juan de Mendoza Fernández, contra Mantenimiento de Infraestructuras y Sistemas, S.L., en reclamación por Ordinario, registrado con el núm. 45/2005, se ha acordado citar a Mantenimiento de Infraestructuras y Sistemas, S.L., en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 30 de marzo de 2005 a las 10,10 horas, para la celebración de los actos de conciliación y en su caso Juicio, que tendrán lugar en la Sala de Vistas de este Juzgado de lo Social número Once, sito en C/ Hernani, núm. 59, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a Mantenimiento de Infraestructuras y Sistemas, S.L., se expide la presente cédula para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y colocación en el tablón de anuncios.

En Madrid, a siete de marzo de dos mil cinco.- El/La Secretario Judicial.

JUZGADO DE LO SOCIAL NUM. SIETE DE SEVILLA

*EDICTO dimanante de los autos núm. 742/2004.
(PD. 816/2005).*

Procedimiento: Cantidad 742/2004 Negociado:
NIG: 4109144S20040008238.

De: Doña Gemma Fátima Martín Ruiz, María Virginia López Moreno y Carmen Flores Gómez.

Contra: Doña María del Carmen Santaella Torres y Fogasa.

E D I C T O

Doña M.^a Concepción Llorens Gómez de las Cortinas, Secretario/a Judicial del Juzgado de lo Social núm. Siete de Sevilla.

Hace saber: Que en los autos seguidos en este Juzgado bajo el número 742/2004 a instancia de la parte actora doña Gemma Fátima Martín Ruiz, María Virginia López Moreno y Carmen Flores Gómez contra María del Carmen Santaella Torres y Fogasa sobre cantidad se ha dictado Sentencia de fecha 23.2.05 del tenor literal siguiente:

F A L L O

Que estimando la demanda interpuesta por doña Gemma Fátima Martín Ruiz, doña María Virginia López Moreno y doña Carmen Flores Gómez contra doña María del Carmen Santaella Torres y Fogasa, debo condenar y condeno a la demandada a que pague a la Sra. Martín, mil doscientos cuarenta y ocho euros con cuarenta y ocho céntimos (1.248,48), a la Sra. López, seiscientos treinta y seis euros con ochenta y dos céntimos (636,82), y a la Sra. Flores, mil seiscientos noventa y ocho euros con noventa y dos céntimos (1.698,92), más a todas ellas el interés del 10% anual que devenguen dichas cantidades desde el 13 de abril de 2004 hasta la fecha de esta sentencia, sin especial pronunciamiento respecto al Fogasa.

Esta sentencia es firme.

Notifíquese esta resolución a las partes con entrega de su copia, advirtiéndole que contra ella no cabe recurso de reposición.

Así por esta mi Sentencia, definitivamente juzgando en esta instancia, lo pronuncio, mando y firmo.

Y para que sirva de notificación a la demandada María del Carmen Santaella Torres actualmente en paradero desconocido, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, con la advertencia de que las siguientes notificaciones se harán en estrados, salvo las que deban revestir la forma de auto, sentencia, o se trate de emplazamientos.

En Sevilla, a siete de marzo de dos mil cinco.- El/La Secretario/a Judicial.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA

RESOLUCION de 4 de marzo de 2005, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso por procedimiento abierto para la contratación de la consultoría y asistencia que se indica. (PD. 804/2005).

La Consejería de Justicia y Administración Pública ha resuelto convocar concurso por procedimiento abierto y tramitación ordinaria para la contratación de la siguiente consultoría y asistencia:

1. Entidad adjudicadora.

Órgano contratante: Consejería de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía.

Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica (Servicio de Contratación).

Número de expediente: 11/05.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Consultoría y asistencia de redacción de proyecto y estudio de seguridad y salud, dirección de obras y coordinación del plan de seguridad y salud de nueva sede judicial de Puerto Real (Cádiz).

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Puerto Real (Cádiz).

d) Plazo de ejecución: 9 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación.

a) Importe: Ciento cincuenta y cuatro mil seiscientos cuarenta y siete euros con treinta y cuatro céntimos (154.647,34 €).

5. Garantías.

a) Definitiva: 4% del presupuesto de adjudicación.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Servicio de Contratación.

b) Domicilio: Plaza de la Gavidía, núm. 10.

c) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41071.

d) Teléfonos: 955 031 838 y 955 031 811.

e) Para información: Servicio de Contratación.

Teléfonos: 955 031 838 y 955 031 811; Fax: 955 031

801 y página web: www.juntadeandalucia.es/cjap.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información:

Hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: No.

b) Otros requisitos: No.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 20 horas del vigésimo sexto día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA; si éste fuera sábado, domingo o festivo se trasladará al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: Dos sobres (1 Documentación Administrativa y 2 Proposición Económica y Técnica) identificados en su exterior con indicación de la denominación y número del expediente, firmados por el licitador o la persona que lo represente e indicando nombre y apellidos o razón social, domicilio, teléfono y fax del licitador, cerrados conteniendo respectivamente la Documentación Administrativa,

Proposición Técnica y Proposición Económica exigidas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Registro General de la Consejería de Justicia y Administración Pública.

2. Domicilio: Plaza de la Gavidía, núm. 10.

3. Localidad y Código Postal: Sevilla, 41071.

4. Si el licitador presentara su oferta por correo estará obligado a comunicar dicho envío al órgano gestor mediante fax al número 955 031 801, telegrama o correo electrónico, a la dirección siguiente: mariad.gallardo@juntadeandalucia.es dentro del plazo otorgado en el apartado 8.a) de este anuncio, requisito sin el cual quedará excluido de la licitación. En el supuesto de anuncio por correo electrónico, solamente será válido en el plazo otorgado en el apartado 8.a) de este anuncio, si existe constancia de la transmisión y recepción, de sus fechas, y del contenido íntegro de las comunicaciones y se identifica fidedignamente al remitente y al destinatario.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses a partir de la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de ofertas.

a) Entidad: Consejería de Justicia y Administración Pública (Sala de Juntas).

b) Domicilio: Plaza de la Gavidía, núm. 10.

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha: A las 10 horas del duodécimo día siguiente al del plazo de finalización de presentación de ofertas. Si este día fuera sábado o festivo se pospondrá hasta el siguiente día hábil, a la misma hora.

10. Otras informaciones: Las ofertas se presentarán en español.

Celebrada la reunión de la Mesa de Contratación, fijada para el quinto día siguiente al del plazo de finalización de presentación de ofertas, al objeto de examinar la documentación administrativa, se concederá un plazo de subsanación máximo de tres días. A tal efecto, en el tablón de anuncios del Registro General, sito en Plaza de la Gavidía, núm. 10, de Sevilla, se publicarán los defectos observados en la documentación administrativa presentada por los licitadores.

11. Gastos de anuncios: El presente anuncio y demás gastos de difusión correrán por cuenta del adjudicatario.

12. Importe del anuncio: Importe máximo: 2.000 €.

13. Fecha de envío de anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas: No.

Sevilla, 4 de marzo de 2005.- La Secretaria General Técnica, Rocío Marcos Ortiz.

CONSEJERIA DE INNOVACION, CIENCIA Y EMPRESA

RESOLUCION de 20 de enero de 2005, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se convoca concurso público de registros mineros sobre terrenos que han quedado francos en esta provincia. (PD. 797/2005).

La Delegación Provincial de Huelva de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía.